



ESTUDIO DE UN PUEBLO ADOPTADO

E I B A R

I.—ANTECEDENTES

SITUACION.—La villa de Eibar está situada en ambas márgenes del río Ego, entre los montes Galdaramiño, al Sur, y Urco, al Norte, y en el límite de la provincia de Guipúzcoa con la de Vizcaya. Se observa en su trazado actual falta de criterio y unidad, y debido a su configuración topográfica, verdaderamente agobiante, por falta absoluta de terrenos llanos, ha ido adoptando la forma alargada que tiene, según el curso del río.

HISTORIA.—La primera noticia cierta sobre la fundación de Eibar es la constitución de una anteiglesia denominada San Andrés de Eibar, que por ser patronato de legos tenía el carácter de "monasterial". Por esto se le llamó Monasterio de San Andrés.

El Rey Alfonso XI, en carta puebla extendida en Jaén el 5 de febrero de 1346, dió su consentimiento para que se construyera un pueblo que se denominara Villanueva de San Andrés. Dicho pueblo, que en su constitución estaba formado por las calles de Barrencalle, Ulzaga, Elgueta y Churio, fué creciendo, abriéndose nuevas vías, tales como la de Aragüeta, en 1745, la de Ibarrecruz, etc.

Los incendios del 11 de marzo de 1649, 1708 y 1794, así como también las inundaciones del 16 de julio de 1762 y

diciembre de 1909, fueron causa de destrucciones parciales en la villa.

Eibar ha sufrido variaciones en su nombre; se ha llamado Villanueva de San Andrés, Sant Andrés de Eynbar, Einbar, Sant Andrés de Heybar, Heibar y el que actualmente tiene.

En tiempos pasados, debido a las constantes guerras entre España y Francia, Eibar estuvo amurallado.

Es indudable que el primitivo pueblo se desarrolló alrededor de la Iglesia de San Andrés, que ya en el siglo XIII existía, y que fué ampliada entre 1532 y 1533 y en el siglo XVII.

ACTIVIDADES CARACTERISTICAS.—En el año 1521 ya era Eibar reputadísima en la manufactura de armas, siendo su probadero oficial Placencia.

En varias ocasiones los eibarreses trataron de conseguir que las armas fabricadas por ellos se examinasen en la misma villa, y al fin, el Gobierno de Isabel II lo consintió, a cambio de que se construyera, sin gravamen para el erario nacional, un probadero de armas de fuego, que al principio estuvo instalado en diversas casas particulares, hasta el año 1844, en que se construyó un edificio propio.

Otra industria de gran renombre mundial ha sido el damasquinado, que se remonta al año 1791, comenzando su verdadero desarrollo por el 1808.